ASIGNATURA DE MÁSTER:

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL CONSUMO

Curso 2009/2010

(Código:26601668)

1.PRESENTACIÓN

El concepto de consumidor emerge y cobra singularidad en la segunda mitad del siglo XX coincidiendo en las sociedades occidentales con la expansión del mercado como instrumentodemocratizador. De modo paralelo surgirá de inmediato la intervención de las Administraciones públicas con objeto de proteger a los consumidores y usuarios otorgándoles, paulatinamente, derechos de diferente naturaleza, así como incrementando la intensidad regulatoria de carácterprotector, con exclusión de la autonomía de la voluntad de las partes. Las asociaciones deconsumidores cobran en este sector una particular relevancia, otorgando el ordenamiento a las mismas el ejercicio exclusivo de determinados derechos en defensa de los consumidores. No sonpocas las inovaciones en lo relativo al sistema de garantías, así, desde las soluciones arbitraleshasta la acción de cesación.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la intervención de la Administración en el consumo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. 1. Las diferentes modelos de protección de los consumidores y usuarios2. La distribución de competencias entre las Administraciones públicas autonómicas, delEstado y de la Unión Europea3. La protección publica de los consumidores y usuarios como exclusión, mediante normasimperativas, de la voluntad de las partes en las relaciones jurídicas4. Los derechos de los consumidores y usuarios, en particular los derechos a la información,la educación y a la formación en materia de consumo5. Las asociaciones de consumidores y su relevancia: derechos de representación, consulta yparticipación6. La potestad sancionadora de las Administraciones públicas en materia de consumo7. El sistema garantizador

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
58B4D1A4A4E04BB8C97D31598C9D7400

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Linde Paniagua, E., "La intervención de la Administración en el consumo", en VVAA, Laintervención de la Administración en la sociedad, Madrid, 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Botana García, G., Ruiz Muñoz, M., Curso sobre protección jurídica de los consumidores, Madrid,1999Lasarte Álvarez, C., Manual sobre protección de los consumidores, Madrid, 2003.Méndez Pinedo, E., La protección de consumidores en la Unión Europea, Madrid, 1998

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Lunes de 10.30 a 13.30. Tel. 913986127.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que considerenconveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso losalumnos deberán realizar, al menos 3 trabajos de iniciación a la investigación o prácticoprofesionalescorrespondientes a tres asignaturas. Los trabajos de investigación seránadjudicados a los alumnos por el coordinador del programa.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
58B4D1A4A4E04BB8C97D31598C9D7400